

Expediente: 13608/24

Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ LEZCANO ANA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 04/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27293912535 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

90000000000 - LEZCANO, ANA DEL VALLE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 13608/24



H108012767102

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ LEZCANO ANA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO. Expte. N° 13608/24.- - (Juzgado de Cobros y Apremios 1)

San Miguel de Tucumán,- Atento a lo solicitado y bajo la exclusiva responsabilidad de la presentante, suspéndanse los términos procesales que estuvieren corriendo a partir del cargo que antecede, los que serán reabiertos a pedido de la parte actora.- MDP-13608/24

Actuación firmada en fecha 03/07/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.